

DECRETO N° 2579

LA REINA, 21 DIC 2015

VISTOS: Memorandum N° 690, de fecha 18 de Diciembre de 2015, del Administrador Municipal, para la dictación de Decreto Alcaldicio para autorizar instalación de las Agrupaciones Mujeres Emprendedoras y Mujeres Empresarias, en Feria de Navidad en Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco y Plaza Chile Perú; conformidad del señor Alcalde; fotocopia de carta de fecha 16 de Diciembre de 2015, de la Agrupación Mujeres Emprendedoras; Decreto Alcaldicio N° 166, de fecha 29 de Enero de 2015, modificado por Decreto Alcaldicio N° 1.045, N° 1.194 y 1391, de 3 y 19 de Junio de 2015 y 21 de Julio de 2015, respectivamente, sobre subrogancia; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **AUTORIZASE** la instalación de la Agrupación Mujeres Emprendedoras de La Reina, en Feria de Navidad de Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco y la Agrupación Mujeres Empresarias de La Reina, en Feria de Navidad de la Plaza Chile Perú, de conformidad a lo señalado en Memorandum N° 690, de fecha 18 de Diciembre de 2015, del Administrador Municipal, con la conformidad del señor Alcalde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



Sofía Nogueira Muñoz
SOFIA NOGUEIRA MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

